

Geología y Ciencias Ambientales

2º Bachillerato modalidad distancia

Profesora: Ruth Centeno Vasallo. Correo electrónico: ruthm.cenvas@educa.jcyl.es

Esta información se encuentra explicada de forma detallada en el aula virtual de la asignatura.

TUTORÍAS

Cada semana tendremos 1 tutoría colectiva en la que se impartirán los contenidos.

Las tutorías individuales son para resolver las dudas y se solicitan a través del correo electrónico.

CONTENIDOS

Situación de aprendizaje (título de la unidad didáctica)	
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Métodos de estudio de la Geología
	SA 2: Tectónica de placas, una teoría global
	SA 3: Tectónica: la deformación de las rocas y formación de cordilleras
	SA 4: Minerales: los componentes de las rocas
	SA 5: Magmatismo y rocas ígneas
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: Metamorfismo y rocas metamórficas
	SA 7: Sedimentación y rocas sedimentarias
	SA 8: Las capas fluidas de la Tierra: atmósfera e hidrosfera
	SA 9: Procesos geológicos externos y riesgos naturales
TERCER TRIMESTRE	SA 10: Procesos geológicos debido al agua y al viento
	SA 11: Tiempo geológico y geología histórica
	SA 12: Ecología y medio ambiente
	SA 13: Geología y sociedad

MATERIALES

No es necesario comprar libro de texto. Todo el material necesario para superar la asignatura se encontrará en el **aula virtual**. Es importante acceder y revisar el aula de virtual frecuentemente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los contenidos se llevará a cabo mediante los criterios de evaluación. Para medir el grado de adquisición de los criterios se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. De esta forma el alumnado podrá alcanzar el desarrollo competencial. Estos criterios y competencias son los establecidos en el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El único examen al que debe presentarse obligatoriamente el alumno si quiere superar la asignatura, es el correspondiente al de la tercera evaluación FINAL que es la convocatoria ordinaria de mayo. Será un examen global de toda la materia. Se considerará que la materia se supera cuando la calificación final obtenida por el estudiante sea igual o mayor a 5. Si el alumno no consigue superar la asignatura en la **convocatoria ordinaria de mayo**, podrá presentarse a la **convocatoria extraordinaria de junio**. Las fechas de los exámenes se publicarán en la web del IES y en el aula virtual.

Pruebas escritas:

◊ Se realizará una **prueba escrita optativa en cada evaluación** en la que los alumnos podrán ir eliminando la materia.

◊ Si el alumno no obtiene una calificación igual o superior a 5, deberá recuperar los contenidos suspensos.

Recuperaciones:

- ◊ Los alumnos que deban **recuperar la 1^a evaluación** podrán hacerlo cuando se realice el examen de la 2^a evaluación. Si el alumno debe **recuperar la 1^a y/o la 2^a evaluación en mayo**, lo podrá hacer al realizar la prueba escrita de la 3^a evaluación. La **3^a evaluación** no tiene recuperación.

Ejercicios evaluables:

- ◊ En cada unidad se propondrán una serie de tareas o **ejercicios evaluables voluntarios**. Aquellos alumnos que realicen estos ejercicios y los entreguen en el **plazo indicado** podrán **sumar máximo un punto** a la nota trimestral.
- ◊ La nota trimestral para aquellos alumnos que no realicen estos ejercicios será la obtenida en la prueba escrita correspondiente.

Opción de obtener el título con la materia Geología y Ciencias Ambientales suspensa (2º Bachillerato)

El Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre regula la posibilidad de obtener el título de bachillerato con evaluación positiva en todas las asignaturas salvo en una. Dadas las características de la Enseñanza a Distancia, el IES Leopoldo Cano ha aprobado unas medidas para concretar esa posibilidad, y, teniendo en cuenta dichas medidas, en el departamento hemos fijado las siguientes condiciones específicas para obtener el título de Bachillerato en la Enseñanza a Distancia con todas las asignaturas con calificación positiva salvo la asignatura de Geología y Ciencias Ambientales:

- ◊ El alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de la asignatura y obtener una calificación mínima de un 20% del total.
- ◊ El alumno deberá realizar las tareas evaluables de cada evaluación y entregarlas en el plazo establecido.
- ◊ El alumno debe tener todas las competencias aprobadas de acuerdo con lo que establece el marco legal.
- ◊ Dadas las características de la enseñanza a distancia, el profesor responsable podrá realizar una entrevista personal, presencial o telemática (por TEAMS), para asegurar la autoría de las actividades realizadas por el/la alumno/a.